

**INFORME DEL COMISARIO DE LA
COMPAÑÍA "ABASCIA S.A." POR EL AÑO 2001**

Señores Accionistas:

Durante el año 2001, que es objeto de este informe, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo doscientos setenta y nueve de la Ley de Compañías, me mantuve siempre a la expectativa para que cuando ya se concrete alguno de los planes trazados en la constitución de la Empresa se lleguen a concretar éstos se realicen de la mejor manera y dentro de los lineamientos de la misma.

De todas maneras se espera que en el año venidero, sí se lleguen a su conclusión para satisfacción de todos los Accionistas.

Quito, Diciembre 31 del 2001

Atentamente,


~~Angel Eduardo Cifuentes C.~~
COMISARIO

